

# Síntesis de Estados Financieros Trimestrales

## OBLIGACIONES NEGOCIALES

Art. 135 del Reglamento de Listado en su remisión al Art. 63 último párrafo

<b>Emisora</b>	BANCO CMF S.A.		
<b>Fecha de cierre</b>	30/09/2025	<b>Período del ejercicio</b>	3er Trimestre
<b>Fecha de aprobación por el Directorio</b>			27/11/2025
<b>Importes expresados en (\$ / \$ miles / \$ millones)</b>		Miles de Pesos	
<b>Fecha emisión de la presente información</b>			27/11/2025
<b>Firmante Nombre</b>	ALEJANDRO MIGUEL VICENTE		
<b>Firmante Cargo</b>	GERENTE DE CONTABILIDAD Y RI		

<b>Resultados del Período</b>	
<b>Resultado del Período</b>	
Atribuible a los accionistas de la compañía	14.167.318,00
Atribuible a las participaciones no controlantes	50.035,00
<b>Total del Resultado del PYfçXc</b>	14.217.353,00
<b>Otros Resultados Integrales del Período</b>	
Otros resultados integrales del ] ^íç á[	3.965.570,00
<b>Resultado Integral Total del Período</b>	
Atribuible a los accionistas de la compañía	18.093.233,00
Atribuible a las participaciones no controlantes	89.690,00
<b>Resultado Integral Total del PYfçXc</b>	18.182.923,00

<b>Patrimonio Neto</b>	
Capital emitido	323.900,00
Acciones a emitir	0,00
Acciones propias en cartera	0,00
Ajuste integral del capital social	107.194.783,00
Ajuste integral de acciones propias en cartera	0,00
Otros conceptos del capital	0,00
Reserva Legal	45.954.562,00
Otras Reservas	31.057.081,00
Resultados no Asignados	14.167.318,00
Otros Resultados Integrales	3.925.915,00
Reserva por revaluación	0,00
<b>Total de patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora</b>	202.623.559,00
Participaciones no controladoras	557.379,00
<b>Total del Patrimonio Neto</b>	203.180.938,00

<b>Ajuste a los Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
N/A	

### **Información adicional**

(1) La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de abril 2025, se aprobó respecto al destino del Resultado Neto positivo (ganancia) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2024 de 42.483.417, lo siguiente (i) destinar la suma de 8.496.683, monto equivalente al 20% de la ganancia del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, a la constitución de la Reserva Legal; (ii) absorber el saldo deudor de Otros Resultados Integrales acumulados por 5.571.022 al 31 de diciembre de 2024, (iii) sujeto a la aprobación previa del B.C.R.A., aprobar la distribución de dividendos a los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias de la suma de 23.297.000 (monto expresado en moneda homogénea al 31/12/2024); pudiendo su pago ser efectuado en efectivo o en especie, incluyendo pero no limitándose a bonos, o cualquier combinación de ambas opciones; (iv) destinar el saldo de 5.118.711 a acrecentar la cuenta de Reserva Facultativa, que sumado al saldo distribuible en dicha cuenta al 31 de diciembre de 2024 (10.698.896), totalizan la suma de 15.817.608, para futura distribución de dividendos entre los accionistas hasta tanto se obtenga la autorización del B.C.R.A. , en tanto tal afectación no resultaría perjudicial a los derechos de los accionistas y/o de terceros; (v) adicionalmente a lo aprobado en los puntos (iii) y (iv) precedentes y sujeto a la aprobación previa del B.C.R.A. y en la medida que las Normas del B.C.R.A. sobre Distribución de Resultados así lo permitan en el futuro, aprobar la distribución de dividendos a los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias de la suma de 15.817.608. Cabe señalar que las cifras están expresadas a moneda de fecha 31 de diciembre de 2024, cierre de ejercicio.

Con fecha 24 de junio de 2025, el B.C.R.A. autorizó a Banco CMF S.A. a distribuir utilidades acumuladas al 31/12/2024 por un total de 23.297.000 en efectivo o en especie o en cualquier combinación ambas opciones, cifra expresada en moneda de dicha fecha. La Entidad realizará el pago en diez cuotas iguales, mensuales y consecutivas ajustadas a moneda homogénea de la fecha de pago de cada una de las cuotas conforme dispone la normativa del B.C.R.A. A la fecha de emisión de los presentes estados contables se han cancelado las dos primeras cuotas.

(2) Metrocorp Valores S.A.: Con fecha 29 de abril de 2025, se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la cual se aprobó asignar 7.254.198 a la distribución de dividendos en efectivo o en especie, en este caso valuada a precio de mercado y pudiendo incluir, pero sin limitarse a bonos, o en cualquier combinación de ambas opciones de conformidad con las normas que resulten aplicables, delegando en el Directorio de la Sociedad la oportunidad, moneda, especie y demás términos y condiciones de la efectiva puesta a disposición de los dividendos, de acuerdo a la planificación financiera de la Sociedad. Cabe señalar que las cifras están expresadas a moneda de fecha 31 de diciembre 2024, cierre de ejercicio.

(3) CMF Asset Management S.A.U. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión: Con fecha 29 de abril de 2025, se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la cual se aprobó asignar la suma de 832.220, al pago de dividendos en efectivo o en especie, en este caso valuada a precio de mercado y pudiendo incluir, pero sin limitarse a bonos, o en cualquier combinación de ambas opciones de conformidad con las normas que resulten aplicables, delegando en el Directorio de la Sociedad la oportunidad, moneda, especie y demás términos y condiciones de la efectiva puesta a disposición de los dividendos, de acuerdo a la planificación financiera de la Sociedad. Cabe señalar que las cifras están expresadas a moneda de fecha 31 de diciembre de 2024, cierre de ejercicio.